



No. EXPEDIENTE
INDOTEL-CCC-CP-2023-0019
No. DOCUMENTO
040

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

14 Noviembre 2023

DIRECCION JURIDICA

INDOTEL

Quien suscribe, Doctor **Juan Enrique Feliz Moreta**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 023-0029991-0, en mi calidad de Director Jurídico del **Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de Condiciones Específicas de Servicios para **CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CÁMARAS DE MONITOREO DE SEGURIDAD EN EL CENTRO INDOTEL, PROCESO DIRIGIDO A COMPRAS VERDES**, mediante el Procedimiento con Referencia Núm. **INDOTEL-CCC-CP-2023-0019**, para el período **2023**, conforme a la solicitud realizada por la **Dirección del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT)**.

MANIFIESTO: mi total conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CÁMARAS DE MONITOREO DE SEGURIDAD EN EL CENTRO INDOTEL, PROCESO DIRIGIDO A COMPRAS VERDES** declarando que los mismos **CUMPLEN** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de noviembre del 2023.



Juan Enrique Feliz Moreta
Director Jurídico